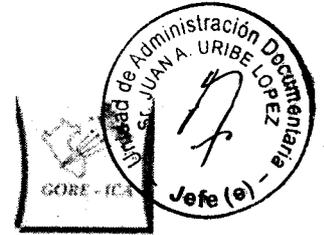




Gobierno Regional de Ica



Resolución Directoral Regional N° 0025 -2014 - GORE-ICA-/ORADM

Ica, **17 MAR 2014**

Visto:

El Oficio N° 064-2013- UGEL-CH-I.E.I. N° 235-C.A./D. presentado por el Director, Prof. Pedro Lara Almeida en representación de la Institución Educativa N° 235 del Centro Poblado de Condorillo Alto, Provincia de Chincha, Departamento de Ica, quien está requiriendo bienes muebles en condición de baja, para ser utilizados en la implementación del indicado Centro Educativo; el Informe N° 002-20141-GSRCH/ABST, por el cual se comunica la existencia de bienes dados de baja y el Oficio N° 008-2014-GORE ICA/GSRCH, en el cual se solicita la autorización para la disponibilidad del mobiliario dado de baja y poder atender lo solicitado por dicha Institución Educativa.

Los bienes muebles, se encuentran en estado de Baja Definitiva con la R.D.R N° 099-2013-GORE-ICA/ORADM, los mismos que están en estado de conservación regular, algunos para reparación, y considerada su baja por la causal de Mantenimiento y/o Reparación Onerosa y Excedencia, los que pueden ser de utilidad para la Institución Educativa solicitante.

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a la Ley N° 29151-Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales y su Reglamento Decreto Supremo N° 007-2008-Vivienda Sub Capitulo II de los Procedimientos Específicos Art. N° 122-De los Actos de Disposición mediante Donación Definitiva Art. N° 124- Del Procedimiento y de conformidad con las facultades conferidas al Gobierno Regional de Ica, mediante la Ley N° 27783-Ley de Bases de la Descentralización Ley. N° 27902-Ley N° 27444-Ley de Procedimiento Administrativo General y la Acreditación mediante la R.E.R. N° 0164-2012-GORE ICA/PR.

Con la Visación de la Unidad de Patrimonio, la Oficina de Abastecimientos y Patrimonio.

SE RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar la Donación Definitiva de los bienes muebles a favor de la Institución Educativa N° 235 del Centro Poblado de Condorillo Alto, Provincia de Chincha, Departamento de Ica, representada por el Director Profesor Pedro Lara Almeida, de acuerdo al detalle siguiente:

R.D.R N° 099-2013-GORE ICA/ORADM

- | | |
|-------------------|---|
| 1.- 74648933-0027 | Sillón Giratorio de Metal |
| 2.- 74648933-0078 | Sillón Giratorio de Metal |
| 3.- 74645678-0067 | Mesita de Metal para Máquina de Escribir |
| 4.- 74643712-0085 | Escritorio de Madera color caoba |
| 5.- 46225215-0124 | Estabilizador |
| 6.- 74648187-0284 | 9105.0303-01611 Silla de Metal color plomo tapiz de color negro |
| 7.- 74648187-0293 | 9105.0303-01660 Silla de Metal color plomo tapiz de color negro |



0500

- 8.- 74649679-0032 9105.0303-0171 Tarjetero de Metal
- 9.- 74648119-0213 9105.0303-0199 Silla de Madera Color caoba
- 10.- 9105.0303-01617 Perforador marca Famsa de color negro-gris
- 11.- 9105.0303-01645 Portapapeles acrílico de dos niveles, color caramelo
- 12.- 9105.0303-01647 Cuadro de madera (solo marco)
- 13.- 9105.0303-01648 Cuadro de madera (Sr. De Luren)
- 14.- 9105.0303-01649 Cuadro de madera (solo marco)
- 15.- 9105.0303.01679 Porta papeles acrílico de dos niveles color caramelo
- 16.- 9105.0303-01686 Porta papeles de madera de un nivel color caoba
- 17.- 9105.0303-01713 Porta papeles de madera de un nivel color caoba
- 18.- 9105.0303-02225 Porta sellos de metal por ocho color negro
- 19.- 9105.0303-02226 Portapapeles de madera de un nivel color caoba
- 20.- 9105.0303-05276 Porta sellos de metal por doce color negro
- 21.- 9105.0303-07070 Protector de pantalla marca Omega color crema
- 22.- 9105.0303-07072 Protector de pantalla marca Omega color crema.



Mobiliario que deberá ser destinado exclusivamente, para la implementación de dicha Institución Educativa, caso contrario se dejara sin efecto el acto administrativo y se recogerá el mobiliario materia de Donación

ARTÍCULO SEGUNDO.- Transcribir la presente Resolución Directoral Regional a la Superintendencia de Bienes Estatales, Institución Educativa N° 235-Centro Poblado Condorillo, Provincia de Chincha, Departamento de Ica, Oficina de Abastecimientos y Patrimonio, Oficina de Contabilidad y la Oficina de Unidad de Patrimonio del Gobierno Regional de Ica.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACION
Mieves E Coronado Benites
C P C MIEVES E CORONADO BENITES
DIRECTORA GENERAL

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
UNIDAD DE ADMINISTRACION
DOCUMENTARIA

Ica, 17 de Marzo del 2014
Oficio N° 0462-2014-GORE ICA/UAD
Señor SUB.GERENCIA DE DESARROLLO SISTEMICO

Para su conocimiento y fines consiguientes, remito a Ud. Copia del original de la R.D.R. - ORADM
N° 0025- 2014 de fecha 17-03-2014
La presente copia constituye la transcripción oficial de dicha Resolución

Atentamente

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
Unidad de Administración Documentaria

Juan A. Uribe Lopez
Sr. JUAN A. URIBE LOPEZ
Jefe (e)